

**ACTA DE REUNION DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION PÚBLICA DE LA
ESCUELA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OCCIDENTE**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco a los 10 días del mes de Agosto de 2017 siendo las 12 horas se reunieron en el lugar que ocupa el Aula Magna de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente los Integrantes del Comité de Transparencia de Información Pública el Arquitecto Alejandro Canales Daroca Director General y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública, así también la Licenciada Elizabeth Esparza Mercado Directora Administrativa y miembro del Comité de Transparencia de Información Pública además de la Licenciada Blanca Soledad Valencia Barragán Jefe Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de la misma previa cita que con antelación se hiciera esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, habiéndose tratado los siguientes puntos.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.-Declaratoria de Quorum.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Revisión y Actualización del Portal Web de Información de la ECRO
- 5.- Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia
- 6.-Asuntos Varios.
- 7.- Firma del Acta.

Desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria, se tratan los puntos siguientes.



Punto 1.- Se pasó Lista de Asistencia.

Punto 2.- Contando con el Quorum se da inicio a la **segunda sesión** ordinaria correspondiente a lo programado para el día 10 de agosto de 2017.

Punto 3.- El Arq. Alejandro Canales Daroca en su carácter de Director General Presidente del Comité de Clasificación puso a consideración de los asistentes el Orden del Día para el desarrollo de la misma, manifestando su aprobación los asistentes.

Punto 4.- Se puso a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la información que se publica en el página web a efecto de que sea accesible para los usuarios y contenga todo lo referente a la información fundamental así como se encuentre actualizada tal y como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo que se señala y puntualiza que la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente trabaja en lograr una optimización en el tema y que las áreas deben remitir la información fundamental al titular de la Unidad de Transparencia dentro del término señalado por Ley, para que sea publicado en el portal Web de la ECRO.

Punto 5.- Se acuerda monitorear a las áreas sujetas a cargar información para que la información en el portal de Plataforma Nacional esté actualizado.

Punto 6.- En cuanto a asuntos varios se informa que las Solicitudes de Información se han respondido en tiempo y forma, según lo establecido por Ley.

Punto 7.- Siendo las 13hras. Se da por terminada la sesión firmando los que en ella intervinieron.



ARQ. ALEJANDRO CANALES DAROCA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INFORMACION PÚBLICA.

ELIZABETH ESPARZA M.

LIC. ELIZABETH ESPARZA MERCADO.
DIERCTORA ADMINISTRATIVA DE LA ECRO Y
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. BLANCA SOLEDAD VALENCIA BARRAGAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO

La presente hoja de firmas forma parte de la Acta del Comité de Transparencia de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente celebrada el día 10 de Agosto de 2017.